



INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS:

DEL ANÁLISIS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ISSONATURA CIA. LTDA.

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

*Señores socios de la Compañía
ISSONATURA CIA. LTDA.
Presente.*

Señor Presidente y Socios,

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento este Informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019 y una visión del entorno actual y futuro del país.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, se cumplieron parcialmente; esto en gran medida por la situación económica que está atravesando nuestro país, que es muy inestable, lo que nos obliga cada vez más, a competir con nuestros servicios en un mercado basado en la oferta de precios más convenientes, determinando con ello acceder a negociaciones con un margen de utilidad más bajo, lo que conlleva al análisis e implementación de procedimientos, que nos permitan afrontar este panorama, con el mejor aprovechamiento de los recursos.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y DIRECTORIO

El desarrollo de este año 2019, se ha ejecutado acorde a lo dispuesto por la Junta de Socios y Directorio, dando cumplimiento a las exigencias y recomendaciones acordadas, en base a las expectativas establecidas a través de las directrices emanadas.

Por otro lado, dentro de los aspectos legales, laborales, administrativos y tributarios, han sido satisfechos dentro de los plazos legales establecidos, sin que exista ningún hecho relevante que pueda generar algún perjuicio a la Compañía, sus administradores o socios.

INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL EJERCICIO 2019

Entre los acontecimientos importantes a informar a la Junta de Socios, ocurridos posterior al cierre del ejercicio fiscal 2019, en base a los resultados obtenidos, se encuentra que se dará continuación a la aplicación de varias medidas como: implementación de procedimientos internos, estructuración de políticas orientadas a la mejor eficiencia en la administración, realizar un análisis minucioso de puestos de trabajo para el mejor aprovechamiento de recursos, establecer bases de eficiencia en el desarrollo de las actividades laborales que minimicen los costos y permitan obtener un mayor margen de ganancia con precios accesibles a nuestros clientes, así como la posibilidad de orientar nuestros servicios a otro tipo de sectores, y consolidar alianzas estratégicas, que nos permitirán abarcar un mayor mercado y el crecimiento de nuestra empresa.

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros, debe mencionarse que en los actuales momentos el país y el mundo se encuentra atravesando la peor crisis financiera ocasionada por la Pandemia denominada Coronavirus (Covid-19); esta enfermedad provocó que las empresas y negocios dejen de producir a fin de procurar la salud de cada persona y evitar así la expansión de la Pandemia.

Esto tendrá una incidencia directa en la rentabilidad y generación de recursos que se reflejarán en los Estados Financieros del 2020, la falta de liquidez ocasionará que la empresa restrinja sus proyecciones de crecimiento. Para esto se deberá trabajar en conjunto con la Gerencia y personal de la empresa, a fin de planificar adecuadamente la utilización de sus recursos económicos y de esta forma recuperar y mejorar el nivel de producción.

SITUACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA

Rubros examinados

Las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, que se revelan en los registros Contables, libros auxiliares y mayores, son razonables; por lo que mi Informe se basará en revelar lo más importante que haya afectado a los Activos, Pasivos y Patrimonio, con la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros en el desarrollo contable, se presentan en base a la aplicación de las NIIF's, lo que ha permitido efectuar el reconocimiento de varios activos y pasivos al valor justo, en lo concerniente a su manejo financiero.

Así tenemos que la Empresa mantiene en su PATRIMONIO el valor de \$ 400.00, y por aporte a futuras capitalizaciones el valor de \$ 10,237.94, que se sigue manteniendo hasta proceder a realizar el aumento respectivo al capital social, ya que por diferentes circunstancias no se ha gestado su realización, se sugiere que en caso de continuar así, los valores se trasladan a cuentas por pagar a Socios, haciendo la reclasificación respectiva; así también existen resultados acumulados, que se mantienen hasta realizar las respectivas utilidades y liquidaciones de ser el caso, o según se autorice se utilizan para compensar cualquier pérdida generada.

Para la Gerencia es importante hacer conocer a los Socios, cual ha sido el comportamiento de los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera de la ISSONATURA CIA. LTDA., por parte del responsable de manejo contable y financiero (la Gerencia) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, comparado con el año terminado al 2019.

Fiducialidad de la medición

Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el desempeño económico del activo es, o va a ser, algo mejor que el esperado. Visto y analizado el espíritu de las normas descritas se establece claramente que algunas cuentas de los activos y pasivos, no satisfacen el criterio de reconocimiento o recuperabilidad al valor justo por existir valores por liquidar desde el año 2018, por lo cual se sigue realizando el estudio de las cuentas involucradas en este escenario, para llegar a los balances reales como disponen las normas vigentes para la presentación de estados financieros.

Entre las actividades administrativas que buscan el mejoramiento y optimización de los recursos de la empresa, se implementaron procedimientos con respecto a la recuperación de la Cartera de crédito, que, mediante la elaboración de informes económicos y acuerdos establecidos con los Clientes, se ha logrado la recuperación de las mismas en un porcentaje considerable.

En este año 2019 se evidencia una considerable disminución en los ingresos obtenidos por la empresa, ya que existen varios proyectos que se están ejecutando, pero por circunstancias económicas que acontecen a nivel nacional y la exigencia de otros

cumplimientos de parte de los Organismos de Control para con nuestros clientes, que en su mayoría corresponden al Sector Hidrocarbífero, específicamente Estaciones de Servicio, se acordó efectuar la obra de estos valores en el siguiente año, por cuanto la mencionada se reflejará en el próximo ejercicio fiscal.

Con respecto a la utilidad obtenida, en comparación al año 2014, existe un pequeño incremento, esto en función de que se desarrollaron otros proyectos y se han realizado los análisis respecto a los procesos que se están ejecutando, así como de los que se desarrollaron anteriormente, y en base a acuerdos mantenidos con los Clientes, han permitido la recuperación de estos valores, para que no se vea perjuicio económico a la Compañía, adicional la utilidad que se esperaba no pudo ser obtenida, ya que factores como la situación económica en el país que no es la más favorable, así como la oferta respecto a nuestros servicios en otras Consultorias que manejan costos menores, nos hemos visto en la necesidad de efectuar descuentos y considerar nuevos precios en varios servicios que afectan directamente en la obtención de los resultados, esto en el afán del compromiso que mantenemos con nuestros clientes y en cumplimiento de nuestro objeto social, así como pérdidas significativas en varios procesos que se venía en base a reportes técnicos y económicos puedan recuperarse en el siguiente ejercicio fiscal con la liquidación de los proyectos respectivos.

En el aspecto administrativo, se sigue trabajando sobre los manuales, y procedimientos, que aún se encuentran en fase de desarrollo, mismos que serán aplicados conforme el Reglamento Interno de trabajo y Reglamento de Seguridad y Salud, que deberán ser actualizados conforme los cambios en la Normativa, y en todo lo indicado proceder a la implementación y aplicación respectiva, el retraso en la conclusión de los mismos se debe a que la Gerencia gran parte de su tiempo en la supervisión de los trabajos del Departamento Técnico Ambiental, a fin de que los mismos sean de calidad y satisfacer los requerimientos del cliente, por las riesgos y responsabilidad que el servicio de Consultoría implica, ya que al existir algún error, puede ocasionar sanciones económicas impuestas por las autoridades ambientales, las cuales recaerían sobre la empresa.

En vista de lo antes mencionada, se deberá buscar la mejor solución para que la Administración pueda cumplir a cabalidad con el rol que desempeña en la Empresa.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

Con todos los antecedentes detallados, que reflejan circunstancias un poco desfavorables para la Empresa, y debido a sucesos de fuerza mayor que han afectado al desarrollo

económico, seguirán su reparto las utilidades para que se mantengan acumuladas en la cuenta patrimonial y puedan soportar cualquier contingencia futura.

RECOMENDACIONES:

Es necesario dar a conocer a los señores socios, que en lo que respecta a las MIF's, y a los cambios permanentes o modificaciones, se deberá seguir apoyando con Capacitaciones y exámenes, así como en el marco fiscal para con ello evitar posibles contingencias societarias y tributarias.

Se deberán tomar varias medidas correctivas entre las cuales considere las siguientes:

- El personal deberá desarrollar sus actividades con compromiso y responsabilidad, en cumplimiento a tiempos que se deberán estipular, y arrojando bajo su costo el perjuicio que se ocasiona debido a omisiones o errores producidos en el desarrollo de sus labores, así como retribuir determinados en base a la medición de trabajo eficiente.
- Entre las actividades laborales a desarrollar durante su jornada laboral, el personal deberá apoyar cuando la Gerencia lo solicite o las necesidades lo ameriten, siempre y cuando no se descuiden las obligaciones ya encomendadas; esto en la elaboración de determinados trabajos de los que la empresa espera obtener beneficios, así como en la gestión necesaria para conseguir la captación de clientes para la ejecución de nuestros servicios.
- Las Gerencias y sus departamentos, utilizarán los mecanismos necesarios procurando la optimización de los recursos para ofertar el catálogo de servicios, dando el seguimiento oportuno que nos permita concretar la prestación de nuestro contingente, en miras de la obtención de un mejor rendimiento económico y financiero y la incursión en servicios a nuevos sectores, con apoyo de alianzas estratégicas con empresas afines que presten servicios relacionados a las necesidades de nuestros clientes, así como para nuevos proyectos, que nos permitirán obtener mayores beneficios económicos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 04-Q.I., 001, ISSONATURA CIA. LTDA., certifica que en el desarrollo de su actividad ha cumplido con toda la normatividad vigente, en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La compañía está

comprometida con el cumplimiento y la aplicación plena de las directrices legales relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor;

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, reitero mi disposición, para aportarles cualquier información adicional, que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Arq. Jenny Patricia Santana Vargas
GERENTE DE ISSONATURA CIA. LTDA.

